

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marítima

2.994

BOTOS VAZQUEZ, José; hijo de Francisco y de Eustaquia, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), calle de Erillas Altas, número 2; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.655 del año actual. 15709

2.995

CUBAS ALBIZ, Petra; domiciliada últimamente en Madrid, Avenida del Doctor Federico Rubio, núm. 25, tercero A; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.004 del año actual. 15661

2.996

DIAZ PRAYON, Josefa; de veintiocho años, hija de Adolfo y de Gumersinda, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, núm. 47, segundo; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 2.719 del año actual. 15710

2.997

FERNANDEZ NORIEGA, Concepción; de veintiséis años, soltera, hija de Agustín y de Juana; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), calle de Dolores Sopeña, 15; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 2.554 del año actual. 15707

2.998

FERNANDEZ NGGUEIRA, Aurora, y Esteban Ballesteros, Eleuterio; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 46, segundo, la primera, y en la Plaza de Robles, 9 (Puente de Vallecas), el segundo; comparecerán el día 28 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, expediente número 1.082 del año actual. 15662

2.999

FERNANDEZ SOTO, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado municipal del Puerto de Santa María, para hacer efectivas las responsabilidades impuestas en juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y medidas. 15711

3.000

GIL DEL CURA, Eusebio; de veintiséis años, hijo de Emeterio y de Sabina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, núm. 28, tienda; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra otros, con el núm. 2.737 del año 1923. 15703

3.001

GOMEZ VALVERDE, Andrés; de veintiocho años, hijo de Antonio y de Mónica; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Cano, núm. 24, bajo interior (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el núm. 2.732 del año actual. 15697

3.002

GUTIERREZ LOPEZ, Antonio; de treinta y cuatro años, hijo de Rogelio y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 6, segundo derecha; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 2.729 del año actual. 15696

3.003

HUICI MISANDO, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Garellano, núm. 7, bajo; comparecerá el día 28 del actual, a las once de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, expediente número 1.082 del año actual. 15666

ro 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones causadas por un perro de su propiedad, instruido con el número 733 del año actual. 15666

3.004

LEIVA, Manuel; conductor de autobuses número 17; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el núm. 2.470 del año actual. 15709

3.005

LEIVA LUZON, Manuel; conductor del autobús núm. 32 de la Sociedad de Autobuses; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.447 del año actual. 15702

3.006

MAESO, Victoriano; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), en la calle de Pedro Barreda; comparecerá el día 18 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.342 del año actual. 15694

3.007

MARIA CONCEPCION, Luciano; de veinte años, hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Irún, núm. 5, tienda; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.728 del año actual. 15695

3.008

MARTINEZ ANGOSTO, José; de diecinueve años, hijo de Francisco y de Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 35, pensión; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 2.737 del año actual. 15704

3.009

MARTINEZ GONZALEZ, José; hijo de Manuel y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 54 y 56; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta

Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas de muerte, instruido contra el mismo con el número 2.746 del año actual. 15704

3.016

MIGUEL, Anselmo de; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo público, instruido contra el mismo con el núm. 1.159 del año actual. 15699

711

MODELO, Alfonso, y Aquilina del Hoyo; domiciliados últimamente en Madrid, calle de San Raimundo, núm. 29; comparecerá el día 28 del actual, a las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, comparecerán el día 28 del actual, a de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.036 del año actual. 15659

3.012

MORALES MORON, Manuel; de cincuenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 54 y 56; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, instruido contra el mismo con el número 2.738 del año actual.

3.013

ROMERO DE TORRES, Julio; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo público, instruido contra el mismo con el número 1.159 del año actual. 15698

3.014

SALINAS GARRILLO, Pedro, y Contreras Zapata, Antonio; domiciliados últimamente en la calle de Arrieta Arroyo, núm. 15 (Puente de Vallecas); comparecerán el día 28 de Noviembre, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido a los mismos con el número 1.121 del año actual. 15658

3.015

TRAPERO LUQUE, Miguel; de dieciocho años, hijo de Felipe y de Eulogia; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas (Madrid), calle de Rodríguez Espinosa, núm. 9; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de

esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso 1.º, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra otros con el número 2.785 del año actual. 15706

3.016

ZAMORA SIRIO, José; comparecerá el día 13 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo público, instruido contra el mismo por el núm. 1.159 del año actual. 15700

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina

14.340

ALIAS NAVARRO, Ginés; hijo de Ginés y de Antonia, natural de Turre, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, vecindado en Turre, de veintitrés años de edad, de oficio jornalero, estado soltero, estatura, 1,600 metros, ignorando las demás señas personales; procesado por faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Cartagena número 70, D. Arturo Sánchez Puente, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 24 de Octubre de 1923. El Teniente Juez instructor, Arturo Sánchez. JG—7913

14.347

ARAHAGA SANTUSTUN, Gregorio; hijo de Melquiades y de Amalia, natural de Baracaldo (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años, estatura regular; ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regular, y señas particulares no tiene; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor, Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7954

14.348

ARAMBURU ASTUY, Manuel; hijo de Jaime y de Emilia, natural de Concalta (Alicante); de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años, alto, ojos pardos, cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca regular, y señas particulares no tiene; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor, Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7948

14.349

ARCE MANTECON, Claudio; hijo de Domingo y de Agustina, natural de Feliel, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, de estado soltero, fogonero, de veinticinco años de edad, estatura, 1,610 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba ídem, sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en la isla de Cuba, habiendo sido procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor, del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Alegría, núm. 6 (Melilla), bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Octubre de 1923. El Juez instructor, Julián Gallego. JG—7897

14.350

ARIAS PEREZ, Bautista; hijo de Pedro y de Trinidad; natural de Trivelles, Ayuntamiento de Samos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,662 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Lugo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 2, D. Alfredo Añoveros Oroz, que reside en esta plaza.—Oviedo, 25 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Alfredo Añoveros. JC—7947

14.351

BAELO COBOS, Alberto; hijo de José y de Teresa, natural de Arganza, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad, de estatura 1,555 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de León; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 60, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Fernando Pablo. JG—7940

14.352

BALDO BLANES, Ramón; marinero, fogonero de la Armada, hijo de Antonio y de Elena, natural de Barcelona, provincia de ídem; domiciliado últimamente en Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintiséis años de edad, estatura 1,67 metros, señas personales: pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba naciente, color pigmentado, señas particulares ninguna; procesado por estafa y uso público de nombre supuesto; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor Alférez de Infantería de Marina D. Alejandro Flores Olmedo, residente en esta ciudad, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Cartagena, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Alejandro Flores.

JM—7917

14.353

BARRIOS FIERROS, Juan; hijo de Juan y Rosalía, natural de Las Palmas, marinero, de treinta y tres años de edad, que pertenecía a la dotación de la corbeta "Guadalborque"; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Francisco de Ory

JM—7892

14.354

BERENGUER CORCOLES, Plácido; hijo de Plácido y de Virtudes, natural de Alcira, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,600, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en León; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Alegría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julián Gallego.

JG—7923

14.355

DE BERNADO CASTRO, Rafael; hijo de Jacobo y de María Josefa, natural de Monferrer, parroquia de San Félix, Ayuntamiento de Monferrer, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años de edad, siendo sus señas personales: estatura 1,700 metros, color bueno, pelo negro, cejas ídem, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en el de su naturaleza; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para ir destino a Cuerpo; comparecerá en

término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El-Ferrol D. Jesús Guerra Sánchez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Jesús Guerra.

JG—7886

14.356

SANCHEZ GANAN, Bernabé; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Oliva de Jerez (Badajoz), de veintiséis años de edad, soltero, de profesión paleo y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros; color muy moreno, delgado, pelo negro, frente baja y ancha, cejas al pelo, nariz y boca regulares, bigote castaño, dentadura sana, manos ordinarias, y como seña particular una cicatriz circular por encima de la ceja izquierda en la frente; este individuo estuvo avecinado últimamente en Ceuta como soldado del regimiento de Cazadores de Vitiria, 28 de Caballería; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez permanente de la plaza de Ceuta, Comandante de Infantería D. Enrique López Urquiza, en su domicilio oficial, sito en Ceuta, paseo de Colón, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 20 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Enrique López Urquiza.

JG—7901

14.357

BOSCH MORELL, Argemiro; hijo de Leocricio y de Carmen, natural de Tabernes (Valencia), de estado soltero, de veinticinco años de edad, marinero fogonero de la dotación del crucero "Cataluña", siendo sus señas personales las siguientes: pelo negro, ojos castaños, color sanguíneo; procesado por el delito de quedarse en tierra a la salida de este buque a la mar del puerto de Huelva; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del crucero "Cataluña" Alférez de Navío D. Alejandro Mackinlay de la Cámara, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—A Bordo, Carraca, 31 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Alejandro Mackinlay.

JM—1914

14.358

BOTELLA CANTO, Luis; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Hondón de las Nieves (Alicante), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba naciente; domiciliado últimamente en Novelda (Alicante); procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros don Julián Gallego y Porro, residente en la calle Sor Alegría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Melilla, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julián Gallego.

JG—7921

14.359

BRUNE HENRY; natural de Odesa (Rusia), de estado casado, profesión marino mercante, Capitán del vapor ruso "Kolyma", que el día 6 de Abril de 1922 se encontraba en este puerto, y demás tripulantes del mismo buque en ese día; comparecerán en término de treinta días ante el Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Melilla, Capitán de Corbeta de la Armada D. Jacobo Gener y Fossi, para declarar en expediente que se instruye por naufragio, del bote de los Prácticos de este puerto por haberle caído encima un ancla de dicho vapor, bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Melilla, 2 de Noviembre de 1923.—El Juez instructor, Jacobo Gener.

JM—7913

14.360

BUENO HERAS, Idefonso; hijo de Cesáreo y de Isabel, natural de Gasar Ibáñez (Albacete), de estado soltero, profesión albañil, de treinta años de edad, cuyo domicilio actual y señas particulares se ignoran, que fué sargento de la Comandancia de Artillería de Melilla; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez permanente de esta Comandancia general don Manuel Ramírez-González, residente en Melilla, calle del Cardenal Cisneros, número 5 (barracón), con objeto de declarar como testigo en la causa seguida en averiguación de quién pudo ser el culpado que le amenazó con un fusil.—Melilla, 27 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez, Manuel Ramírez.

JG—7924

14.361

CAAMANO BARRAL, Eduardo; hijo de José Antonio y Constantina, natural de Mondego, Ayuntamiento de Lousance, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión empleado, domiciliado últimamente en Mondego, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza, núm. 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 23 de Octubre de 1923. El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.

JM—7894

14.362

CAAMANO BREA, Francisco; hijo de Benito y de Dolores, natural de Outes, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: alto, ojos claros, cejas y pelo castaño claro, frente, nariz y boca regulares, color blanco; procesado por deserción mercante; comparecerá, en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia, Valencia, 23 de Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

JM—7952

14.363

CARMEN EXPOSITO, Andrés del; hijo de desconocidos, natural de Las Palmas, profesión marinero, de cuarenta años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce"; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas. Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.
JM—7893

14.364

CARVAJALES SOTO, Emilio; hijo de Ramón y Rosalía, natural de Orense, Ayuntamiento y provincia de Orense, estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años de edad, estatura 1,638 metros, color bueno, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz y boca regulares, poca barba; domiciliado últimamente en Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Jesús Guerra Sánchez, residente en dicha plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—El Ferrol, 23 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Jesús Guerra.
JG—7848

14.365

CID FIDALGO, Julio; hijo de Venerando y María, natural de Souto, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Souto, provincia de Orense; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón de cazadores de montaña de Orense, núm. 5, don Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Orense, 23 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.
JG—7908

14.366

RODRIGUEZ COLADO, José; hijo de María, natural de Vigoña, Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo; vecindado en Vigoña, Juzgado de primera instancia de Belmonte, provincia de Oviedo, distrito militar de la octava región, de veintitrés años de edad; fué afiliado como prófugo aprehendido con la penalidad del artículo 162 de la ley de Reclutamiento; reconocido en esta, resultó útil para el servicio, alcanzando la talla de 1,619 metros; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Juez de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, D. Enrique Ayuso Ayuso; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.

de.—Melilla, 28 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Enrique Ayuso.
JG—7923

14.367

CHINCHILLA MARTINEZ, Ramón; hijo de Manuel y de LLeía, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y un años de edad, cuyas señas personales son: cuerpo regular, ojos y cejas pardos, pelo castaño, frente, nariz y boca regulares; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia, Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.
JM7951

14.368

DESCONOCIDO, procesado en causa que contra él y Alejo Menor Cid y José Cid instruyo por lesiones inferidas a las veintidós horas próximamente del día 8 del corriente al paisano Manuel Guerra González (a) Peseta, en lugar de Santa Marina del Monte, de este término municipal, sustrayendo dicho desconocido 75 pesetas; comparecerá en término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería D. Enrique Enriquez Vedulla; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía, parándole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Orense a 29 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Enrique Enriquez.
JG—7909

14.369

FALERO PEREZ, Vicente; hijo de Hilario y Juana, natural de Las Palmas, profesión marinero, de veintidós años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce"; domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Infantería de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.
JM—7889

14.370

FERNANDEZ CUBERO, Pedro; hijo de Santiago y de Dolores, natural de Hinojosa del Duque, Ayuntamiento de ídem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión camarero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería de la Reina, núm. 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Balcázar Sahariego, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Córdoba, 22 de Octubre de

1923.—El Teniente Juez instructor, Manuel Balcázar

JG—7905

14.371

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de Esteban y Antonia, natural de Ortigueira, del reemplazo de 1919 por el Ayuntamiento de Ortigueira, provincia de La Coruña, de veinticinco años de edad, residente últimamente en la isla de Cuba; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Luciano Losada Fernández, con residencia en dicha plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—El Ferrol, 24 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Luciano Losada.
JG—7911

14.372

FERNANDEZ LORCA, José; hijo de Juan y de Peregrina, natural de Villalonga, Ayuntamiento de Sangenjo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, siendo su estatura de 1,727 metros; domiciliado últimamente en Villalonga (Pontevedra); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol D. Andrés Maldonado Ruiz, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Octubre de 1923.—El Alférez Juez instructor, Andrés Maldonado.
JG—7885

14.373

GARCIA LOPEZ, Juan; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Las Palmas, profesión marinero, de cuarenta y dos años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalhorce", domiciliado últimamente en el Risco de la Luz (Las Palmas); procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.
JG—7890

14.374

GARCIA MALLO, José; hijo de Anselmo y de Manuela, natural de Erbreed, Ayuntamiento de Laracha (Coruña), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Benito Maristany Veiga, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—La Coruña, 24 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Benito Maristany.
JG—7912

14.375

JEREZ GARCIA, Pedro; hijo de Juan y de María, natural de Garruchá (Almería), profesión marinero, de treinta y siete años de edad, siendo sus señas personales: estatura regular, ojos pardos, ojos y pelo castaños, complexión buena, domiciliado últimamente en Garrucha; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada en la Comandancia de Marina D. Juan J. Burgos Bosch.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor, Juan J. Burgos Bosch.

JM—7936

14.376

GOMEZ HERNANDEZ, Santiago; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, en la actualidad soldado de la Comandancia de Artillería de Larache; procesado por deserción y hurto, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, barba poca, estatura 1,630 metros; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha, ante el Juez permanente de Larache, D. Rafael Lúa Rute, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebeldía.—Larache, 18 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez permanente, Rafael Lúa.

JG—7907

4.377

GOMEZ RUIZ, Pedro; hijo de Fructuoso y de Antonia, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión marinero, de veintiséis años de edad, y cuyas señas personales son: estatura regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares; se ignora su último domicilio; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—El Teniente Auditor Juez instructor, Juan J. Burgos Bosch.

JG—7949

14.378

INSURRY RAMIREZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, números 5 y 7; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Algeciras, para hacerle una notificación recaída en el expediente instruido por hallazgo de documentos de su propiedad, cuyo expediente ha de reintegrar en forma debida y hacerle entrega de los pertenecientes a su propiedad; bajo apercibimiento de que caso de no comparecer en el plazo marcado se entenderá renuncia a sus derechos.—Algeciras, 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, ilegible

JM—7992

14.379

ISANER ARCE, Manuel; hijo de Enrique y de Isabel, natural de Santander, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y dos años de edad, estatura 1,616 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos

pardos, nariz ancha; boca regular, barba poblada, señas particulares mancha tatuaje en nacimiento dedo pulgar mano derecha; domiciliado últimamente en Oviedo, provincia de ídem; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegria, núm. 6, Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Melilla a 27 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julián Gallego

JG—7925

14.380

JEREZ CERVANTES, Francisco; hijo de Pedro y Francisca, natural de Garrucha (Almería), de estado casado, profesión marinero, de treinta y dos años, estatura regular, ojos, cejas y pelo rubios; frente, nariz y boca, regulares y particulares ninguna; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

JM—7957

14.381

JIMENEZ ORTEGA, Pedro; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Las Palmas, profesión marinero, de veintiséis años, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalupe", domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina D. Francisco de Ory y Sevilla.—Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Francisco de Ory.

JM—7894

14.382

JULIA FABREGAS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, provincia de ídem; domiciliado últimamente en este Arsenal, de estado soltero, profesión marinero; de veintiún años de edad, estatura regular, cuyas señas personales son pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba creciente, color pigmentado, su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Sánchez Pérez, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye; bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 31 de Octubre de 1923.—El Capitán Juez instructor, Antonio Sánchez.

JM—7915

14.383

LAMETRO LANDEIRA, Agustín; hijo

de Juan y de Carmen, natural de Ceideira (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años, cuyas señas personales son: alto, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno, y particulares ninguna, cuyo domicilio se ignora; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch.

JM—7934

14.384

LIMA TRINIDAD, Alberto; hijo de Arturo y Francisca, natural de la Lincea, Ayuntamiento de ídem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años de edad, estatura 1,680 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba poca, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Cádiz, provincia de ídem; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de extranjero, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegria, núm. 6, Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Melilla a 26 de Octubre de 1923.—El Alférez Juez instructor, Julián Gallego.

JG—7922

14.385

LOBERA SANCERNI, Angel; hijo de Antonio y de Romana, natural de Villanova, provincia de Huesca, oficio mecánico, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros, pelo, cejas y ojos negros, nariz torcida, barba redonda, boca y frente regulares, su aire marcial, señas particulares ninguna que acreditó saber leer y escribir y tuvo entrada en la Caja de quintos de San Sebastián; domiciliado últimamente en Villanova, provincia de Huesca; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Lanceros de Farnesio, quinto de caballería, D. Luis Salas Caballero, residente en los pabellones del mismo Regimiento (Valladolid); bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Valladolid, 29 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Luis Salas.

JG—7953

14.386

LOPEZ ALONSO, Joaquín; hijo de José y Francisca, natural de Parada (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo (Orense); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Montaña de Orense, número 5, D. Mariano Coello Triviño, en

el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Orense, 25 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Ceelle. JG—7945

14.387

LLANOS FERNANDEZ, Marcelino; hijo de José y de Angela, natural de Valmeniz, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, jornalero, de veintiocho años de edad, estatura 1,709 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Alfredo Añoveros Oroz, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Octubre de 1923.—El Capitán Juez instructor, Alfredo Añoveros. JG—7898

14.388

LLORCA COLOMER, Jaime; hijo de Jaime y de Emilia, natural de Cocentaina (Alicante), de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años, alto, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca, regulares y particulares no tiene; procesado por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7956

14.389

M. JURADO, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7930

14.390

MACIAS CRUZ, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Sanlúcar, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión marinerero-fogonero de la Armada, de veinticinco años de edad, pelo negro, barba naciente, ojos pardos, color trigueño, perteneciente últimamente a la dotación del guardacostas "Uad Targa"; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el juez instructor, Alférez de navío de la Armada de la dotación del guardacostas "Uad Muluya", estacionado en Melilla D. Pedro Sans Torres.—A bordo, Melilla, 27 de Octubre de 1923.—El Alférez Juez instructor, Pedro Sans. JM—7885

14.391

MARIN SANCHO, Enrique; hijo de José y de Juana, natural de Alconchel, Ayuntamiento de Idem, provincia de Badajoz, de estado viudo, profesión comerciante, de treinta y cinco años de

edad, estatura 1,641, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en Alconchel, provincia de Badajoz; procesado por la falta grave de primera deserción simple en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegría, número 6, Melilla; bajo apercibimiento que de no efectuarse así será declarado rebelde.—Melilla a 24 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julián Gallego. JG—7896

14.392

MARTIN ROMERO, Cristóbal; hijo de Francisco y María, natural de Padules (Almería), de veintidós años de edad, soltero, número 9 del sorteo por su pueblo, soldado de Infantería de Marina, sujeto a la causa núm. 142 de 1922 por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación, ante D. Miguel Ruiz González, Alférez del expresado Cuerpo, Juez instructor de dicha causa, sito en el cuartel de San Carlos, en San Fernando, a cuyo punto se ruega su traslado por las autoridades al ser habido o capturado; bajo apercibimiento que de no efectuarse en el plazo dado será declarado rebelde.—San Fernando, 27 de Octubre de 1923.—Miguel Ruiz. JM—7900

14.393

MARTINEZ MARQUEZ, José; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Zalamea, de estado soltero, profesión marinerero, de treinta y ocho años y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7932

14.394

MARTINEZ WOMENECE, José; hijo de Vicente y de Rosario, natural de Pueblo Nuevo del Mar, de estado soltero, profesión marinerero, de veintidós años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar; procesado por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 31 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7929

14.395

MARTINEZ SALAS, Casimiro; hijo de José y de Pascuala, natural de Prado, provincia de Oviedo; vecindado en Habana, provincia de Cuba, de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio del comercio, de estatura 1,615, pelo castaño, cejas al pelo, ojos

castaños, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente regular y señas particulares una cicatriz en la nariz; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Ceuta, 20 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos. JG—7903

14.396

MARTINEZ SANCHEZ, Tomás; hijo de José y de María, natural de Taberno, ayuntamiento de Idem, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero, procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 5.º regimiento de Zapadores-Minadores, D. Joaquín Castiellón Sánchez, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Valencia, 26 de Octubre de 1923.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Castiellón. JG—7937

14.397

MENA SAEZ, Francisco; hijo de Agustín y de Encarnación, natural de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero y de oficio dependiente; nació en 12 de Noviembre de 1893, su estatura es de 1,688 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de quince días a contar desde la publicación de este documento en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid, núm. 1, sito en la calle del Posario, núm. 2, Comandante D. Emilio Ramos Unamuno, y de no comparecer se le declarará rebelde.—Madrid, 1 de Noviembre de 1923.—El Comandante Juez instructor Emilio Ramos. JG—7942

14.398

MONZALVE AERMENANA, Benjamín; hijo de Miguel y de Asunción, natural de Barcelona; domiciliado últimamente en este Arsenal, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años de edad, estatura regular, sus señas personales: pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, boca Idem, barba creciente, color trigueño, frente despejada, señas particulares ninguna, sabe leer y escribir, procesado por el delito de desertión, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de desertión se le instruye bajo apercibimiento que

de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 1 de Noviembre de 1923.—El Juez instructor, El Soana.—El Secretario, Mariano Abad. JM—7916

14.399

OLEAGA ABARCA, Julián; hijo de Domingo y de Rosa, natural de Meñaca (Vizcaya), soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, de estatura regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares, color sano, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch JM—7933

14.400

PELAEZ SUAREZ, Balbino; hijo de Casimiro y de Rogelia, natural de Treviás (Luarca), provincia de Oviedo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Néfiz de Arce, número 14; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Comandante de Infantería D. Carlos Herbella y Zóbel, con domicilio en la calle de Velázquez, 22, con objeto de ser notificado de asunto que le interesa.—Madrid, 2 de Noviembre de 1923.—V.º B.º: El Juez instructor, Carlos Herbella.—El Secretario, Adolfo Espinosa. JG—7920

14.401

PEREZ CESPON, José María; hijo de Vicente y de María; natural de Taragona (Coruña); de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad, alto, ojos, cejas y pelo negros; frente, nariz y boca regulares, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 2 de Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7953

14.402

PEREZ FRESA, Francisco; hijo de Francisco y Felipa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión escribiente retirado de Oficinas militares, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Provenza, 213, portería; procesado por esta de una máquina de escribir de la casa "Yosi"; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la primera Región, Comandante de Caballería, D. Francisco Lozano Gómez de Barrera (Juzgado en Prisiones militares); con objeto de prestar declaración y de no comparecer será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Octubre de 1923.—V.º B.º: El Juez instructor, Francisco Lozano.—El Secretario, César P. Lutasié. JG—7919

14.40

PEREZ RAMOS, José María; hijo de Manuel y de María, natural de Vilozas

(Padernes); de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años de edad, estatura regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, domiciliado últimamente en Vilozas, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, D. Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, Noviembre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7955

14.404

RAMOS MARTIN, Manuel; hijo de Vicente y de Dolores, natural de Gabriel (Castellón), de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, camino viejo Burjasot; a quien se le instruye expediente de prófugo por falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1922; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Boyer Dotres, Juez instructor del respectivo expediente, sito en la Comandancia de Marina de Valencia, para prestar sus descargos, y caso de no comparecer será declarado prófugo.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Francisco Boyer. JM—7928

14.405

RODRIGUEZ, Juan; natural de Cedeira, soltero, de profesión marinero, de veintisiete años de edad, estatura regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, don Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez Juan J. Burgos Bosch. JM—7934

14.406

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Manuel A.; hijo de Maximino y de Pilar; natural de Palmeira (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura alta, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, con una cicatriz en el lado derecho de la nariz, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada, don Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de Valencia.—Valencia, 30 de Octubre de 1923.—El Teniente Auditor Juez, Juan J. Burgos Bosch. JM—7935

14.407

SAEZ RODRIGUEZ, Francisco, hijo de Simón y de María, domiciliado últimamente en Carboneras; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Escobar Hernández, Ayudante de Marina, para responder en expediente que se le instruye por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 20 de Di-

ciembre de 1921 a recoger su cartilla naval; de no comparecer; en el término señalado será declarado prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada, rogando al mismo tiempo a las Autoridades civiles y militares la busca y captura del mencionado individuo.—Garrucha, 29 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Joaquín Escobar. JM—7882

14.408

SAEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Simón y de María; domiciliado últimamente en Carboneras; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor D. Joaquín Escobar Hernández, Ayudante de Marina, para responder en expediente de que se le instruye por su falta de presentación para ingreso en el servicio en el día 6 de Febrero de 1922; de no comparecer en el término señalado será declarado prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada, rogando a las Autoridades civiles y militares la busca y captura del mencionado individuo.—Garrucha, 22 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Joaquín Escobar. JM—7887

14.409

SANCHEZ PALMER, Sebastián; hijo de Domingo y Juana; natural de Agaña, profesión marinero, de veintisiete años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta "Guadalupe"; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Las Palmas, Comandante de Infantería de Marina, D. Francisco de Ory y Sevilla. Las Palmas, 26 de Octubre de 1923.—Francisco de Ory. JM—7887

14.410

SANCHEZ VITA, Jes. s.; hijo de Bellario y de Ceferina, natural de Fuentes de San Esteban, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión empleado; de veinticinco años de edad, estatura 1,520 metros; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 44, D. Ricardo Salmero Rodríguez, residente en Burgos, bajo aprehensión que de no efectuarse será declarado rebelde.—Burgos, 30 de Octubre de 1923.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Salmero. JM—7882

14.411

SAN JUSTO PASOS, Serafín; hijo de Vicente y Dolores, natural de Cobas, Ayuntamiento de Serantes, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión fogonero, de veinticinco años de edad, cuerpo bajo, ojos y cejas castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, bigote castaño y barba afeitada; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por el delito de deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de corbeta, D. Angel Blanco y Serrano, Juez instructor, sito en la Ayu-

dantia de Marina, Juzgado especial de la segunda Sección de la ría de Bilbao, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde, parándole los perjuicios que hubiese lugar.—Deusto, 30 de Octubre de 1923.—Anxel Blanco. JM—7883

14.412

SANTIAGO REYES. Francisco; hijo de Juan José y de Amalia, natural de Bus (Jaén), de estado soltero y de oficio labrador, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz larga, barba poca, boca regular, estatura 1,625 metros; acusado por haber faltado a incorporación, en el expediente número 874 de 1923; comparecerá en término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Teniente, D. Francisco García Gómez, Juez instructor del Regimiento de Infantería África, número 68, de guarnición en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Francisco García Gómez. JG—7944

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BILBAO—ENSANCHE

D. Fernando Villaaamil e Iglesias, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito del Ensanche, de esta villa de Bilbao y su partido.

Hago saber: Que a las doce horas del día 12 de Diciembre próximo se procederá a la venta en pública subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado y sin sujeción a tipo por ser la tercera subasta, de un vapor nombrado "Previsor", a hélice, construido en Inglaterra, con material de acero, el año 1888; eslora, 51 metros 50 centímetros; manga, siete metros 90 centímetros; puntal, cinco metros 95 centímetros; tonelaje total, 701 toneladas y 39 centésimas; descuento, 379 toneladas y 82 centésimas; neto, 321 toneladas 57 centésimas; fuerza en caballos, 79 nominales, que está surto en la ribera de Alzaga de Erandio, frente a la Ayudantía, y fué tasado pericialmente en sesenta y cinco mil (65.000) pesetas.

Los autos estarán de manifiesto en la Secretaría hasta el momento de la subasta. Todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo que sirvió de base a la segunda subasta; pues así he acordado en procedimiento de apremio que sigue el Procurador D. Mariano Arostegui a nombre del Crédito de la Unión Minera, contra la Previsora Naval (Sociedad Anónima).

Dado en Bilbao a 9 de Noviembre

de 1923.—El Secretario, Adolfo de Arriaga.—El Juez, Fernando Villaaamil. X—2802

CIUDAD—RODRIGO

D. Jacinto Angoso Durán, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber a don Juan Francisco García Hernández, vecino que era de Retortillo, y cuyo actual paradero se desconoce, que en este Juzgado ha presentado Agustín Hernández Cuadrado, vecino de dicho pueblo, juicio declarativo de menor cuantía contra el Juan Francisco, en reclamación de 550 pesetas que adeudaba a Lucila Mulas Recia, vecina de Miranda del Castañar, y como fiador del mismo ha tenido que satisfacer a la Lucila, reclamándole intereses legales desde el 25 de Septiembre de 1910 y costas, y de cuyo juicio se le confiere traslado al demandado, emplazándole por medio del presente y por término de nueve días para comparecer en el juicio.

Dado en Ciudad Rodrigo a 27 de Octubre de 1923.—El Secretario, P. O., Heliodoro Delgado.—El Juez, Jacinto Angoso. X—2795

MADRID—HOSPICIO

Al Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, y Secretaría de D. José María de Antonio, ha correspondido por repartimiento una solicitud del Procurador D. Antonio Ayllón, en nombre de D. Antonio Afán de Ribera y Cano, hijo natural de doña Antonia Cano, natural de Granada, donde nació el 9 de Septiembre de 1868, viudo de doña Juana Díaz Masedo, autor y vecino de Madrid y en nombre también de los hijos de dicho Sr. D. Antonio, D. Enrique y doña Carmen Afán de Ribera y Díaz, naturales y vecinos de esta capital, de veintiocho, veintiseis y veinticinco años, respectivamente, y de estado solteros; en dicha solicitud se hace constar que D. Manuel Paso y Cano fué un literato distinguido y profesaba gran cariño a su medio hermano el D. Antonio Afán de Ribera y Cano, para quien hizo las veces de padre, pues desde que el D. Antonio vino a Madrid muy joven, fué conocido en todos los círculos literarios y por todas las numerosas relaciones sociales de su hermano, con el apellido de éste, llamándole con el nombre de D. Antonio Paso, en lugar del suyo propio de Antonio Afán de Ribera; que esta costumbre se había generalizado tanto en los muchos años que llevaba viviendo en Madrid, que puede decirse que todo el mundo lo llamaba así, siendo muy contadas las personas de su intimidad que conocen su verdadero primer apellido; que por seguir la corriente y la costumbre general, y además por el respeto y veneración que guarda a la memoria de su hermano mayor de madre, el D. Manuel Paso, no había tenido inconveniente, y antes al contrario, ha aceptado con mucho gusto se le llame y

se le conozca con el apellido de su hermano, que él ha usado en todas partes, reservando el suyo propio tan sólo para los actos y documentos de carácter oficial; que por este motivo, autor de numerosas obras teatrales, las ha inscrito en el Registro de la propiedad intelectual a nombre de D. Antonio Paso y Cano, nombre que se ha hecho muy vulgar y conocido por aparecer constantemente en los carteles de los teatros, cuando se presentaban sus muchas obras; que esta dualidad de apellidos, el de Paso, conocido y aplicado por todo el mundo, y el de Afán de Ribera, ha venido a producir, a la larga, una situación embarazosa y difícil, dando lugar a algunas confusiones que convenía evitar para lo sucesivo, por lo que promovía el oportuno expediente para que, previa la tramitación correspondiente, se le autorizase, como a sus hijos, para cambiar su primer apellido de Afán de Ribera por el de Paso.

Y por providencia de ayer se ha acordado publicar este edicto en los periódicos oficiales, a fin de que puedan presentar su oposición a dicha solicitud ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ella, a cuyo efecto se les señala el preteritorio término de tres meses a contar desde la publicación del presente.

Madrid, 31 de Octubre de 1923. El Secretario, José María de Antonio. Visto bueno: el Juez de primera instancia, Arcadio Conde. X—2804

PUIGCERDA

Don Abelardo Sánchez Bernal, Juez de primera instancia de la villa y partido de Puigcerdá.

Por el presente, que se expide en méritos del expediente de consignación en pago promovido en este Juzgado por la Sociedad anónima "Hilados Torras, S. A.", domiciliada en Barcelona, se hace saber que en este Juzgado y actuación del Secretario que refrenda, obra la cantidad de 1.328 pesetas a favor de D. Salvador Ritol y 120 posetas a favor de D. José Sampsó, como parte de precio de compra aplazado del edificio fábrica, sito en el término de San Martín de Armançan, distrito municipal de San Lorenzo de Campdevanol, pareje llamado "Las Cortadas", llamándose a dichos acreedores, cuyos segundos apellidos y domicilio se ignoran, a sus herederos o causahabientes, para que en el término de veinte días comparezcan a retirar dichas consignaciones o a formular oposición al expediente, con apercibimiento de que si no lo verifican se declarará bien hecha la consignación y se acordará la cancelación de dichas obligaciones.

Dado en la villa de Puigcerdá a 7 de Noviembre de 1923.—El Secretario, Epifanio López.—El Juez, Abelardo Sánchez Bernal. X—2798

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente 29